

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26252** EXCAVACIONES MESTRAL, S.L.

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico:

Que en el proceso de ejecución número 178/2009-M, instruido por este Juzgado Social número 1 de Reus a instancia de Ali Saheli, Bouarfa El Kahtaoui y Alberto Chaparro Jiménez se ha dictado decreto en fecha 18 de septiembre 2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Excavaciones Mestral, S.L.", por importe de 1.139,13 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "BORME", expido el presente.

Reus, 18 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120064373-1